

ACTA N° 19

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) horas del día veintinueve (29) de abril del año dos mil catorce (2014), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Ciudadano Presidente, como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, informo que existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo informo que se encuentran en la sala el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) del día veintinueve (29) de abril del año dos mil catorce (2014), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.-----

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE OBRAS A REALIZARSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) PARA LOS EJERCICIOS 2010, 2011.
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO PARCIAL DE PROGRAMAS HÁBITAT Y FISMUN 2014, OBRAS QUE PASARAN A EJERCERSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) EJERCICIO 2013.
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el Orden del Día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación Presidente, **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.**

IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

VI. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE OBRAS A REALIZARSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) PARA LOS EJERCICIOS 2010, 2011.**

VII. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL CAMBIO PARCIAL DE PROGRAMAS HÁBITAT Y FISMUN 2013, OBRAS QUE PASARAN A EJERCERSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) EJERCICIO 2013.**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - **IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Décima Octava Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Compañeras y Compañeros. En atención a lo anteriormente manifestado, solicito emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta de la Décima Octava Sesión. Solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario dé cuenta de la misma votación. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -

- - - **V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.** - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. En atención al desahogo del presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha hemos recibido tres oficios, el primero emitido por el Lic. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente mediante el cual solicita se proyecte para tratar en sesión de cabildo las obras propuestas para realizar con los recursos no ejercidos en los Programas FISMUN 2010, 2011 y 2013 el cual fue turnado al Regidor Alan Alexandre Arjona en su calidad de Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. El segundo oficio fue emitido por parte de la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador en su calidad de Coordinadora de la Comisión Legislativa, mediante el cual solicita que en la próxima sesión de cabildo se considere como punto de acuerdo la discusión y en su caso aprobación de diversos reglamentos de nuestro municipio. El tercer oficio fue emitido por parte de la C. Regidora Norma Delia González Salinas mediante el cual solicita le sea justificada la inasistencia por incapacidad medica en la presente sesión de cabildo. Es cuánto. - - - - -

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE OBRAS A REALIZARSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) PARA EL EJERCICIO 2010,2011. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias y con el objeto de desahogar el presente punto, se solicita al C. Regidor Alan Alexandre Arjona, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas nos dé a conocer el dictamen relativo a la propuesta de obras a realizarse con el recurso remanente no ejercido del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMUN) para los ejercicios 2010 y 2011. Tiene la palabra el Señor Regidor. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Gracias, con su permiso Señor Presidente, buenos días tengas todos los aquí presentes. Primeramente informar que la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de este Cabildo sostuvimos una reunión con al Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en el cual nos comentan a los regidores integrantes de la misma la necesidad de ejercer unos montos remanentes de los Programas FISMUN 2010 por una cantidad de \$138,129.41 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 41/100 M.N.) y FISMUN 2011 \$272.952.24 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.). En dicha reunión el Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente propuso ante los miembros de esta comisión la utilización de estos recursos del dos mil diez y dos mil once para la construcción de guarniciones y banquetas en los polígonos AGEBS siendo ubicadas en la Colonia Nuevo Milenio. Una vez expuestas las consideraciones correspondientes, los regidores que conformamos la comisión hemos dictaminado precedente y necesaria la aplicación de

dichos recursos para que estemos en posibilidades de ejecutar y cerrar los expedientes de estas participaciones. Respecto al presente punto de acuerdo, solicito al Presidente Municipal tenga a bien poner a consideración a los integrantes de cabildo se autorice la participación en la presente sesión al Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y del Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, en su caso, con el fin de dar una explicación más amplia en relación a los temas que nos ocupan. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención a la solicitud planteada y como se informo con anterioridad se encuentran presentes el Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, por lo que se somete a su consideración concederles el uso de voz en la presente sesión para que den una explicación mas detallada al respecto, quienes estén a favor levanten la mano y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación: VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, por lo tanto ha sido APROBADA POR UNANIMIDAD la participación de los CC. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario De Obras Públicas, Desarrollo Urbano Y Medio Ambiente y Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien manifiesta: Gracias Presidente. Con permiso Honorable Cabildo. La propuesta es para utilizar unos fondos no ejercidos como mencionó ya el Coordinador de la Comisión de Obras Públicas sobre los Programas de FISMUN 2010, 2011 y 2013. Los recursos del 2010 son \$138,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) aproximadamente, del 2011 \$272,952.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y del 2013 \$5,485,802.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) para lo cual proponemos de acuerdo a las reglas de operación de dicho programa, proponemos ejercerlas en la construcción como se menciona a continuación: **2010.-** \$138,129.41 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 41/100 M.N.) .- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle J. Robinson de la Calle Profesor Francisco Cano Flores a la Calle Roberto Bolado y la Calle Profesor Francisco Cano Flores de la Calle Lic. José L. Chávez a la calle Tomás Robinson en la Colonia Nuevo Milenio. **2011.-** \$272,952.24 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.) Construcción de Guarniciones y Banquetas en la Calle J. Robinson de la Calle Francisco Cano Flores a la Calle Roberto Bolado y la Calle Francisco Flores de la Calle Lic. José L. Chávez a la Calle Tomás Robinson. Calle Donato Palacios entre José Luis Robinson y Francisco Cano Flores en la Colonia Nuevo Milenio. Esto sería para ejercer el monto no ejercido del FISMUN 2011. Por otra parte para cumplir y ejercer el recurso no ejercido en el 2013. Se propone utilizar los recursos en obras previamente aprobadas para el 2014. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Secretario quisiera hacer un comentario estamos en el dos mil diez y dos mil once. Tenemos agendado el dos mil trece en el siguiente punto. Hay alguien de los Síndicos o Regidores que quieran hacer uso de la palabra y podamos responder sobre el tema dos mil diez, dos mil once. Adelante. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Si me permiten, para allá iba yo, para proponer precisamente, las obras no les veo ningún problema porque son incluso obras que ya aprobamos en el paquete dos mil catorce, lo que si me gustaría que abundaran es en pedir la intervención del Tesorero para abundar porqué razón o de donde vienen esos remanentes. Esos fondos no cerrados. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, quien manifiesta: Buenos días y con su permiso Presidente. Señor Regidor, todo este tipo de recursos son remanentes de diferentes fondos en este caso estamos hablando en específico del fondo FISMUN que son remanentes del año dos mil diez, dos mil once. ¿Cómo se generan, o cómo se dan este tipo de remanentes?, de la siguiente forma. Básicamente en cada uno de los años se establece el presupuesto anual de ingreso para el municipio por este fondo y de alguna forma las estimaciones que son la obra pública de este fondo pues son propiamente estimaciones, son presupuestos, en muchos de los casos hay diferencias por conclusión de obra que pudieran dejar ciertos remanentes y este acumulado es obligación cerrarlo, lo estamos proponiendo, no se había llevado a cabo este cierre, dos mil diez no nos correspondía a nosotros, pero de alguna forma este tipo de remanentes son acumulados que durante el año fueron quedando de algunas obras que como fueron estimaciones seguramente a la conclusión quedaron algunas diferencias y en este caso son positivas para el municipio y se van a ejercer o se está proponiendo ejercerlas a la brevedad para cerrar esos montos. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Si no existe alguna otra intervención en este punto, se somete a su consideración el presente punto, solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la votación. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE OBRAS A REALIZARSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) PARA EL EJERCICIO 2010,2011.** -----

- - - **VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO PARCIAL DE PROGRAMAS HÁBITAT Y FISMUN 2014, OBRAS QUE PASARAN A EJERCERSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) EJERCICIO 2013.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, le solicito nuevamente al C. Regidor Alan Alexandre Arjona, Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas nos dé a conocer el dictamen relativo al presente punto de acuerdo. Adelante Regidor. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Gracias. Con su permiso Señor Presidente, sobre este particular la Comisión, la revisamos en la misma reunión con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, es un recurso remanente de FISMUN aproximadamente \$5,485,000.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en este, la propuesta que me hizo la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente es tomar obras que se incluyeron en el Programa Anual de Obras del 2014 dentro de FISMUN Y HÁBITAT y pasarlos a FISMUN 2013 para utilizar ese recurso y por consiguiente me va a liberar la cantidad de \$5,485,000,00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) dentro del Programa Anual de Obra 2014 para ejecutarlos posteriormente. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidor. Nuevamente le solicitamos al Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente nos dé una explicación y también si es necesario también la participación del Lic. Francisco José Almanza Villarreal. Adelante Señor Secretario. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Ing. José Eduardo Cantú Reséndez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien manifiesta: Gracias Presidente, como les comentaba para el Fondo FISMUN 2013, remanentes sin ejercer, proponemos utilizar sus fondos en la construcción de pavimentación de un Programa que ya estaba previamente aprobado para el 2014 que es la Calle Dos entre Margarita Maza de Juárez y Callejón Dos en la Colonia Pedro J. Méndez, entonces es aproximadamente una erogación de Dos Millones de pesos. Así mismo pavimentación de concreto hidráulico en la Calle 18 de Marzo entre la Calle Venustiano Carranza y Calle Adolfo López Mateos en la Colonia Independencia y en la Calle Catorce entre Emiliano Zapata y Calle Adolfo López Mateos de la Colonia Independencia. Sería también utilizar el recurso FISMUN 2013 y liberar lo que esta previamente aprobado en el recurso FISMUN 2014. La suma de los tres proyectos sería aproximadamente \$5,485,000.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) que es lo que estamos esperando ya aplicar para cumplir con esa partida. Es todo. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Irma Amelia García Velasco, Primer Síndico. Quien manifiesta: Como Comisión de Hacienda vamos a darle seguimiento oportuno a que los fondos se realicen de acuerdo a los lineamientos de cada programa. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, quien manifiesta: Con su permiso Alcalde, buenos días medios de comunicación, compañeros. Yo sí nada más quisiera agregar un punto, yo difiero un poquito, sin duda todo recurso pues es bienvenido, ¿no?, que bueno que tengamos recursos adicionales sobre todo para invertir en obra pública que tanta falta le hace a este municipio, sin embargo sí hay que aclarar que en el año dos mil trece hubo un presupuesto aprobado de \$48,200,000,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) más o menos, esto quiere decir que cinco millones y medio de pesos aproximadamente o cinco millones cuatrocientos mil pesos no se ejercieron, yo si quisiera aclarar que esto refleja sin duda una incapacidad de parte de la administración anterior por no haber elaborado proyectos adecuados, de no saber utilizar y ejercer el recurso en tiempo y en forma. Una

vez más nosotros, esta administración ahora sí que está subsanando los errores de una administración incompetente que no supo ejercer estos recursos. Es cuánto. - - - - - .

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Sin duda alguna tendríamos que tomar en cuenta que las administraciones como esta se forma y muy en especial en esta administración con la competencia o la participación por decirlo así de todos los partidos en esta ciudad que estamos en el estado. Es temerario decir y criticar al menos públicamente es fortuna de cada quien hacerlo sin embargo que bueno que reconoce el compañero Ismael García Cabeza de Vaca el hecho de que sus compañeros que lo antecedieron fueron unos incompetentes. Es cuánto. - - - - - .

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Si no existe alguna otra intervención en este punto, se somete a su consideración el presente punto, solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la votación. - - - - - .

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO PARCIAL DE PROGRAMAS HÁBITAT Y FISMUN 2014, OBRAS QUE PASARAN A EJERCERSE CON EL RECURSO REMANENTE NO EJERCIDO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) EJERCICIO 2013.** - - - - - .

- - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Respetuosamente pido a los Coordinadores de las mismas si tienen algún tema que exponer, adelante por favor. - - - - - .

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, buenos días Síndicos y Regidores y Medios de Comunicación. Como sabemos, la Comisión de Turismo porque la semana pasada y antepasada tuvimos el evento de la Semana Santa y estamos dando los reportes de la afluencia que tuvimos en toda la ciudad. En la playita, de visitas tuvimos 48,491 personas, en el Zoológico de Reynosa tuvimos 18,514, en el Zoológico El Zafari tuvimos una afluencia de 4,643 personas y en los distintos balnearios que son cinco los que tenemos fueron 19,140 personas que los visitaron durante la Semana Santa, también tenemos el reporte de las personas que visitaron el Parque Cultural durante esa semana que fueron 37,487 personas, los hoteles estuvieron en muy buenas cifras llegando de 52 a 62% de ocupación de habitaciones. En la central de autobuses el movimiento que tuvimos fue de 37,769 personas que salieron de la ciudad y un movimiento de 3,547 autobuses que se desplazaron durante la semana santa. En el aeropuerto llegaron 6,865 personas de diferentes partes del país y salidas fueron 5,281 personas que salieron a diferentes puntos del país. Entonces es cuánto de parte de la Comisión de Turismo informando cuales fueron los eventos, la afluencia de las personas que nos visitaron aquí en Reynosa. Es cuánto. - - - - - .

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Con su venia Señor Presidente. Buenos días Síndicos, Regidores y Medios de

Comunicación, ya mi compañero Ovidio Gutiérrez Garza dio un informe muy detallado, quisiera nada más concluir. Por medio del presente informo del resultado operativo de la Semana Santa 2014 que se realizó por parte de esta Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos en los días del 16 al 20 del presente, las siguientes atenciones de apoyo a la ciudadanía en los centros recreativos. Voy a dar el total de turistas fueron 45,641, 8,188 vehículos, 10 atenciones, de las atenciones brigadas cinco personas por cortadura, tres menores, tres personas por luxación, una persona con dolor abdominal, una persona hipertensa. De las atenciones médicas solo cinco personas ocuparon ser trasladadas a hospitales locales. El día domingo 20 de abril, siendo las 20:30 Horas fallece una persona por consecuencia de inmersión en el Canal Rodhe al caer al canal su unidad motriz de nombre José Antonio Bailón Zúñiga de veinticuatro años de edad, residente de esta localidad. Es cuánto. -----

- - Toma el uso de la voz el C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández, quien manifiesta: Buenos días compañeros y medios de comunicación. Nada más para informarle que hasta el sábado pasado en la playita se recogieron aproximadamente quince toneladas de basura y se está al pendiente todavía de lo que se está recogiendo en la ciudad. -----

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenos días a todos. Quiero comunicarles que recibí una propuesta para un concierto, homenaje para el Maestro José Elías Valenzuela Adame que todavía esta vivo pero está delicado de salud. Me voy a permitir leerles la propuesta y les voy a entregar una copia y dice: *“Todo tiene un momento oportuno, hay tiempo para todo lo que se hace bajo el cielo, hay un tiempo para guardar y un tiempo para desechar, un tiempo para rasgar y un tiempo para cocer, un tiempo para callar y un tiempo para hablar, un tiempo para esparcir piedras y un tiempo para recogerlas, un tiempo para intentar y un tiempo para desistir, un tiempo para llorar y un tiempo reír, un tiempo para sembrar y un tiempo para cosechar, un tiempo para abrazarse y un tiempo para despedirse. Sabia virtud de conocer el tiempo”*. *El pueblo de Reynosa siempre ha sabido reconocer a aquellas personas que con el sencillo, callado, humilde y honesto trabajo de cada día, han contribuido activamente al engrandecimiento de nuestra sociedad. Tal es el caso del legado musical del Maestro José Elías Valenzuela Adame ha dejado a nuestra querida Reynosa.”* JUSTIFICACIÓN: *La población juvenil que actualmente recibe los beneficios de la existencia de las diferentes agrupaciones musicales de nuestra ciudad, por sus circunstancias desconoce los antecedentes que forman la historia musical de la que ellos sin saberlo ya son parte. Por lo anterior se propone un concierto con la participación de los maestros que a través de los años contribuyeron al engrandecimiento musical y artístico de nuestra querida Reynosa. Nombres de relevante importancia como la Maestra Judith González, Maestra Lulú Franco, Maestro Pepe Ramos, Maestro Alberto Ramírez, Maestro Jaime Cida. Entre otros que seguramente se sentirán muy complacidos al ser tomados en cuenta para compartir este maravilloso concierto y encuentro generacional en el maravilloso arte de la música de nuestra ciudad. Reunidos en torno al Maestro José Elías Valenzuela Adame su compañero de sueños y arduo trabajo en pro de la enseñanza musical en nuestra ciudad. DESARROLLO: Se propone la participación de los Maestros*

invitados con repertorio de su elección. Además la participación de la Banda Sinfónica Juvenil de Reynosa, agrupación que nace bajo el formato propuesto por el Maestro José Elías Valenzuela Adame desde los años noventa y bajo el cual mantuvo la primera Banda Juvenil Municipal de Reynosa durante mas de veinte años y que por su condición de salud no puede continuar y concretar para esta nueva agrupación. Finalmente un gran ensamble que permite la convivencia generacional entre maestros y jóvenes y músicos reynosenses. PROPUESTA: Imponer el nombre del Maestro José Elías Valenzuela Adame a la Banda Sinfónica Juvenil de Reynosa". Esta es la solicitud que nos hacen y lo voy a poner en la Comisión de Cultura que encabezo para dictaminar y si todos aprobamos sería un honor hacer este tipo de eventos donde se unen dos generaciones, la actual que conocemos todos y las generaciones que dieron inicio a todo el movimiento musical aquí en nuestra ciudad. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señora Regidora y se turna a la Comisión de Cultura para su estudio. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Con dos puntos. Voy a leer una propuesta pero primero quería hacer un comentario. Si se trata de partitizar las calificaciones de las gestiones anteriores, de las administraciones anteriores y si se trata de repartir culpas, yo nada más precisaría que hay que hacerlas con las proporciones debidas. Ser la mayoría tiene sus costos y si el juicio de la historia es negativo carga en mayor parte para la mayoría. Voy a dar lectura a una propuesta: *"En el contexto de la muy reciente celebración del Día Internacional del Libro, conmemoración establecida para el día 23 de abril por la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París en el año de 1995, me es muy grato proponer a esta asamblea dos acciones que seguro estoy que serán de gran utilidad en la tarea de fomentar la lectura en nuestro municipio. La primera acción que se propone es la integración inmediata del Consejo Municipal para el Fomento de la Lectura y el Libro, en los términos y condiciones que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley de Formación de la Lectura y Creación de Libros para el Estado de Tamaulipas, para constituir la instancia legal y de funcionamiento permanente que se encarguen en lo sucesivo de impulsar la lectura en la sociedad reynosense. La segunda propuesta que pongo a su consideración, es la gestión ante diversas instituciones que entre sus actividades contemplan el comercio y distribución del libros ya sea la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Politécnico Nacional, la UMAN y la Empresa Paraestatal denominada Fondo de Cultura Económica a fin de que instalen y operen librerías o comercios especializados en libros en la Ciudad de Reynosa. Los exhorto Compañeros a apoyar estas propuestas que nos permitan romper el círculo vicioso que actualmente padecemos de no contar ni con librerías ni de la iniciativa privada, ni de sostenimiento gubernamental porque tenemos muy pocos lectores y/o consumidores de libros y de no tener libreros porque no hay mercado o compradores de libros. Es en casos como éste que se justifica la intervención del Estado precisamente para generar el mercado que posteriormente podrán atender los particulares".* Por tratarse de un asunto, creo que de entendimiento muy simple y apoyo general, me gustaría obviar el trámite del envío a comisiones, no se trata de hacer un gasto, se trata de hacer gestiones y de formar un grupo de trabajo que

convocaría el Presidente Municipal. Entonces solicitaría que se le de una respuesta espero que afirmativa en ésta misma reunión. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Me están pidiendo Regidor la palabra, la voy a conceder con mucho gusto a todas las participaciones y al último me permitiré hacer algunos comentarios. Adelante Señora Regidora. -----.

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Nada más con respecto al primer punto ya se esta trabajando en todo lo que es la promoción de la lectura, estamos ya con la propuesta también para hacerlo en el penal y tomaremos en cuenta todo lo que esta sugiriendo. El siguiente punto ya de las librerías creo que no es cuestión, no sé como lo puede manejar la Comisión de Cultura, yo creo es un trabajo de esfuerzo en toda la sociedad de Reynosa y creo que las escuelas todas están trabajando en PRO hay programas de lectura, quizás aquí en el kiosco de la plaza tenemos kioscos con libros pero yo creo que todos los esfuerzos que se hagan para seguir promoviendo la lectura son necesarios pero si se esta trabajando a lo mejor hay que reforzar pero aquí en la plaza principal tenemos un kiosco donde están a la disposición del público en general los libros, no es necesario que los compren, si se los roban que bueno porque quiere decir que les gustó. Es cuánto. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con permiso Alcalde yo solo quería secundar la propuesta aquí del Compañero Oscar Díaz Salazar. Es cuánto. -----.

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Yo considero que con el debido respeto que si se conduzca a las comisiones correspondientes involucradas para poder hacer un análisis a conciencia puesto que se también de unas cuestiones de carácter particular mas que general y de carácter por parte del Ayuntamiento, entonces que se turne para hacer un análisis y de esa manera pode llegar a la conclusión si es factible o no la creación de librerías publicas como está diciendo el Compañero. -----.

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Ahora sí quiero hacer la reflexión si me permiten, yo sé el interés que tienen todos sobre este tema tan importante y tan deseado en estos momentos porque batallamos muchísimo para encontrar un libro en la ciudad, siempre nos ha sucedido y vale la pena hacerlo, yo propongo algo, me gustaría que se fuera a comisiones por esta razón: Vamos a empezar a construir la biblioteca de aquí de la plaza principal, hay que buscarle un espacio para una librería y que se vuelva una realidad con el mismo presupuesto que nosotros aprobamos en este cabildo y que antes de terminar el proyecto, no sé si esté aquí el Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez o ya se fue podamos darle el espacio correspondiente para tener una librería digna donde no esté a la intemperie, donde se pueda utilizar, donde se pueda vender un libro, y nos sirva también, en el entendido que es una cuota de recuperación, que tenemos un espacio correspondiente para lo que requiere la ciudad, yo se los dejo a su criterio, el proyecto hoy en la mañana me comento muy temprano el Ing. Jorge Eduardo Cantú Reséndez que iba empezar a trabajarlo y que seguramente tendrá que verlo con las comisiones pero también me gustaría que estuviera la Comisión de Educación y la Comisión de Cultura en el tema que es tan importante tener una librería digna aquí en Reynosa. No sé si estén de acuerdo

sobre el tema porque es una buena inversión, estamos hablando alrededor de tres millones de pesos lo que es la biblioteca, los aspectos también que tienen que ver con la infraestructura que se va a manejar de primer nivel y una librería que sea digna para los habitantes de Reynosa, creo que podemos empezar con ese ejemplo y con ese aspecto donde tenemos otro nivel sobre el concepto de la lectura en Reynosa. Si están de acuerdo lo turnamos a las comisiones y también les pido por favor que lo vea la parte de la Comisión de Obras Públicas para presentar el primer proyecto y estar de acuerdo todos. Yo no tengo ningún interés más que ustedes estén de acuerdo con que tengamos una biblioteca digna y una librería digna para los reynosenses.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí para comentar, hacer el comentario que tengo una respuesta mejor de la que esperaba, yo estaba hablando de hacer gestiones para que instituciones que tienen librerías se instalen en Reynosa pero si esta el ofrecimiento de parte de los Compañeros, de parte suya Presidente, de nosotros hacer nuestra propia librería pues qué mejor que eso y si estoy de acuerdo que se vaya a comisiones, ya con esos comentarios como antecedente me parece que vamos a tener un buen resultado. A lo mejor hay confusión se trata de acciones complementarias, una cosa son las salas de lectura, otras son las librerías y otras son las bibliotecas. Yo en esta ocasión hablaba de librerías para tener acceso, comprar el texto que nos haga falta o el libro que quisiéramos leer. ¿Verdad?-----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Es grande el espacio, yo creo que se puede complementar y sería un buen punto para los reynosenses. Es suyo el proyecto, ustedes lo presentan y lo llevamos a cabo. Entonces se turna a las comisiones que hicimos mención, Cultura, la parte de Obras Públicas también para parte del proyecto así como la parte de Educación. ¿Alguna otra participación?, adelante Señor Regidor.-----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Solo para comentarles a todos los presentes, el hecho de que el próximo jueves se celebra el Día del Trabajo internacionalmente, en lo que concierne a Reynosa yo les pediría y les agradecería el hecho de que se les transmitiera a familiares y amigos que ese día estará cerrada la Calle Herón Ramírez desde la Calle Guadalajara hasta el Boulevard Hidalgo y luego posteriormente sería la General Bravo hasta la Calle Francisco I. Madero, esta estaría cerrada hasta la Calle Porfirio Díaz y por esta hasta la Calle Zaragoza y pasar por enfrente de esta plaza, por supuesto que desde muy temprano se cierran esas calles con la intervención de algunas autoridades que nos hacen la dispensa ahí de darnos todas las facilidades, por lo mismo yo le pediría respetuosamente a las Comisiones de Transporte y Vialidad, de Protección Civil, Cultura. Seguridad Pública y algunas otras Comisiones que nos dieran el respaldo para que este desfile salga ahora sí completamente con el parte de sin novedad. Y por otro lado en otro asunto si me lo permiten también les informaría, el hecho dando respuesta de que la minoría no te exime de la responsabilidad y yo les quiero recordar que la mayoría de los asuntos en la administración pasada se resolvieron por unanimidad, entonces cuando se hace uso y abuso de la voz por ser minoría yo creo que se tiene que tener también responsabilidad. Es cuánto.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, quien manifiesta: Nada más para agregar un punto, yo agradezco los comentarios del compañero, sin duda

si hubo una responsabilidad por parte de los compañeros de mi Partido los que lo suman en su momento, solo hay que recalcar que un regidor no elabora los proyectos, ni tampoco elabora las licitaciones, ni tampoco ejecuta las obras. Entonces si ellos tuvieron responsabilidad que la sociedad se los demande. Es cuánto. -----

- - - Continúa con el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Nada más una participación más, ahora que tuvimos la semana santa varios de los compañeros regidores, estuvimos visitando lo que es el área recreativa natural que tenemos aquí en Reynosa que es la playita, vimos que quedó muy bien organizada, muy bien hecha pero creemos que falta modernizarla, embellecerla, un área natural que tenemos en las márgenes del río. Entonces es muy importante que busquemos recursos federales y estatales para modernizarla y le propongo al Compañero Regidor Alan Alexandre Arjona junto con la comisión completa coordinarnos para hacer un proyecto y presentarlo mas adelante aquí en el cabildo, y si es aprobado ese proyecto dársele a la Coordinación de Fondos Municipales para que busque un buen programa federal y estatal para modernizar y hay dos cosas que serían muy importantes, por lo pronto hacer que es, la playita tiene una alberca natural que es una presa, esa presa ahora la semana pasada anduvimos recorriendo por ahí, y vimos que los niños no dejaban de usarla, esta increíble porque esta muy natural, esta muy padre, entonces los niños se refrescan pero al mismo tiempo al meterse uno a la presa levantamos el lodo que esta en el fondo, y el agua se revuelve y está un poco turbia para que los niños la usen, estaría muy bien hacer ya sea una alberca, un chapoteadero, algo que se vea muy bonito, que sea limpio para nuestros niños y lo otro que también quería ponerle mucha atención era delimitar para proteger a los niños porque por la margen del rio hay un recorrido en coche, entonces los niños andan jugando y corriendo ahí y probablemente pueda en un futuro que esperemos que no un accidente, entonces estaría muy bien delimitar hasta donde deben de llegar los carros para prevenir un accidente. Yo creo que la alberca se puede hacer con algún remanente de cualquier sobrante que tengamos por ahí y embellecer la playita deberíamos de hacer un proyecto bien hecho. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidor, tomamos nota sobre el presente punto.

--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos (10:45) del día veintinueve (29) de abril del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal